

AGUASdigital.com

Moody's asegura que el acuerdo entre Repsol e YPF es positivo para ambas

03/03/2014 04:40 (-6 GTM)

Madrid, 3 mar (EFE).- La agencia de medición de riesgos Moody's ha asegurado hoy que el acuerdo alcanzado entre Repsol y el gobierno argentino para compensar a la petrolera española por la expropiación de YPF tendrá efectos positivos en la calificación crediticia de ambas compañías.

En un informe remitido hoy, Moody's afirma que el cobro de 5.000 millones de dólares (3.700 millones de euros) previsto en el acuerdo de compensación y la venta del 12,38 % que Repsol conserva en YPF -que la agencia valora en 1.300 millones de dólares, 944 millones de euros- darán a la empresa española "una fuente adicional de efectivo".

Esto permitirá a la petrolera española tanto invertir en "el continuo crecimiento de sus actividades de exploración y producción" como en "potenciales" adquisiciones, tal y como apuntó el propio presidente del grupo, Antonio Brufau, la pasada semana.

La pasada semana, Repsol cerró un acuerdo con las autoridades argentinas por el que estas compensarían con 5.000 millones de dólares -articulados a través de deuda soberana y protegidos con mecanismos para evitar su devaluación- la expropiación del 51 % de las acciones de YPF en abril de 2012.

El efectivo obtenido tanto de la potencial desinversión en YPF como de la venta o amortización de los bonos argentinos permitirán a Repsol "reforzar y mejorar" la actual composición geográfica y tecnológica de su cartera de producción de petróleo y gas.

Sin embargo, la agencia puntualiza que, dada la debilidad financiera argentina y el largo plazo de vencimiento de los bonos, la recuperación efectiva de la compensación "tiene que verse", una eventualidad que también está reflejada en el acuerdo a través de su reconocimiento ante tribunales de arbitraje internacionales.

Con respecto a la petrolera argentina, Moody's destaca que el acuerdo es positivo para YPF, ya que no tendrá que utilizar fondos propios para compensar a Repsol y, además, este acuerdo retira posibles impedimentos para sellar alianzas con terceros para explotar sus activos.